

El Ministerio de Fomento, la Generalitat de Cataluña y el Gobierno de Andorra impulsan las actuaciones para la apertura comercial del aeropuerto de La Seu d'Urgell

El Ministerio de Fomento, el Gobierno de Andorra y la Generalitat de Cataluña han acordado impulsar y coordinar las actuaciones necesarias para la conversión del aeródromo de la Seu d'Urgell, que actualmente es de uso privado, a uso público, de forma que pueda tener uso por aeronaves de transporte comercial.

De acuerdo con el compromiso de la ministra de Fomento, Ana Pastor, en su reciente visita a Andorra, ya se ha celebrado una primera reunión entre representantes del Ministerio de Fomento, el Gobierno de Andorra, la Generalitat de Cataluña y el Ayuntamiento de la Seu d'Urgell.

Para poder ser utilizado por vuelos comerciales, el aeropuerto requiere adecuarse a la normativa nacional e internacional y ser autorizado por la autoridad nacional de seguridad, que es AESA.

En la reunión, el Ministerio de Fomento ha mostrado su máxima disposición para que toda la tramitación necesaria se lleve a cabo en el plazo más breve posible.

La Generalitat de Cataluña, por su parte, como titular del aeropuerto, se ha comprometido a llevar a cabo las inversiones necesarias en el plazo más breve posible, así como elaborar toda la documentación técnica requerida para la autorización del nuevo uso del aeropuerto, incluida la tramitación medioambiental.

Por su parte, el ministro andorrano ha reiterado su gran interés en la apertura del aeropuerto para la mejora de la conectividad de Andorra con los principales aeropuertos.

Como conclusión de la reunión, las tres administraciones van a establecer una hoja de ruta y reforzar la coordinación con el objetivo de que en el aeropuerto se pueda iniciar la actividad comercial en la próxima campaña de verano de 2014.

Datos de contacto:
Ministerio de Fomento

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Cataluña Construcción y Materiales](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>